

LIBRO UNDÉCIMO.

Desde la muerte del gran Teodosio en el año 395, hasta fines de San Juan Crisóstomo en el de 407.

LA Iglesia, como que es la obra mas bella del Omnipotente, debia tener desde su primera edad una fuerza y perfeccion capaces de influir en todos los siglos siguientes. Habiendo triunfado de sus perseguidores y trocado sus tiranos en discípulos dóciles y en defensores celosos, restábale todavía dar á la doctrina de la salud el grado de publicidad y exactitud que recibió en el primer Concilio ecuménico. Profesó siempre sin duda la misma fé, y transmitió sin interrupcion la misma doctrina; tenia asimismo en sus mas antiguos doctores testimonios positivos y muy suficientes de su creencia invariable; mas nadie pondrá en duda que desde sus primeros monumentos tomó la tradicion de la verdad acerca de algunos puntos y en cierto concepto un aspecto mas ventajoso; y que á ejemplo de los Padres de Nicea, sus sucesores tanto en el cuarto como en el quinto siglo obraron con una precision y unas precauciones, que no eran necesarias mientras no se levantaron las heregias que tuvieron que combatir.

Hemos visto á los Atanasios, á los Basilio, á los Gregorios Naciancenos, á los Ambrosios y á los Hilarios revestir la confesion de la Divinidad del Verbo y del Espíritu Santo de toda la claridad de que son susceptibles estos profundos misterios; descender y detenerse en el punto conveniente de estas terribles profundidades; reprimir

la temeridad de los novadores profanos que querian saltar estos sagrados limites, reprobando su atrevida y falsa sabiduría, anatematizar hasta la novedad de sus espresiones, establecer nociones y consagrar algunos términos que, sin analizar la naturaleza incomprendible del Ser Divino, ni su modo incomparable de subsistir en tres personas, espresasen su realidad y existencia. Vamos ahora á ver á los Gerónimos, los Agustinos y los Fulgencios confundir por el mismo método los enemigos del reinado de Jesucristo en las almas, es decir, de la gracia, que es el precio de su sangre, el fruto de su encarnacion y redencion, y el espíritu vivificante de su cuerpo místico ó de su Iglesia. Despues nos enseñarán los Celestinos, los Cirilos y los Leones cuántas formas diferentes puede tomar un error; y á pesar de la sutileza de Nestorio y de Eutiques, en las mismas invenciones de estos falsos sábios, y en sus espresiones, aunque al parecer poco interesantes, nos darán á conocer y detestar toda la impiedad de Arrio, la destruccion de nuestros mas augustos misterios, y el trastorno de toda la economía del cristianismo.

Pero al paso que estos grandes hombres, estos ingenios admirables, sin exceptuar á San Gregorio, Papa, que vivió en un siglo ya bárbaro, nos instruyen en materias tan sublimes y tan espinosas, no de-

jarán de agradar á todo entendimiento exacto y á todo apreciador de lo que es verdaderamente bello, pero sólido y útil. Si no encontramos en sus obras aquel método acompasado que se atiene al órden ideal de las cosas, muchas veces poco interesantes, notaremos en ellos un lenguaje juicioso y delicado que se acomoda á las disposiciones de las personas con quienes se habla, que es el verdadero método de la elocuencia. Puede su elocucion resentirse de los defectos de su siglo; pero siempre interesarán por la eleccion de la materia, por el calor del sentimiento y por la hermosura de las imágenes: por lo menos parecerán incomparablemente mas sensatos y agradables que los de todos los escritores profanos del mismo tiempo; y esto se observará hasta en las turbulencias del Occidente y en los Padres á quienes estas ocasionaron mas trabajo y les dejaron menos tiempo.

Entre todos estos ilustres doctores ninguno estuvo mas ocupado que Agustin por la importancia y diversidad de los negocios, y ninguno escribió mas ni con mejor éxito para instruccion de los fieles y defensa de la Iglesia. Ya desde el retiro, donde pasó tres años á su regreso de Italia, habia principiado á cumplir con su elevado destino; y sin limitarse á las obras de penitencia y á las meditaciones útiles para sí solo, opinó que debia servir á la Iglesia con sus escritos. Escribió entonces contra los maniqueos sus dos libros sobre el Génesis en un estilo mas sencillo que quanto habia escrito antes, comenzando ya á llenar toda su alma el espíritu de Dios, é influyendo para esto hasta en su estilo, lo último tal vez y lo mas difícil de despojar de toda vanidad. Compuso en el mismo retiro el libro intitulado *Del Maestro*. Este santo doctor habia tenido en el tiempo de sus estravíos un hijo natural, á quien llamaba Adeodato, y á ejemplo de David continuaba amándole con

firmeza y llorando el delito que le habia dado á luz. El libro *Del Maestro* es un diálogo entre Agustin y su hijo, y se dirige á manifestarnos que no hay otro maestro que nos enseñe eficazmente sino la Verdad eterna. Adeodato, que solo tenia diez y seis años, da en este diálogo ó coloquio pruebas prodigiosas de talento; y el santo doctor asegura en sus *Confesiones* (1), que todos los pensamientos que atribuye á este niño eran efectivamente suyos. Adeodato murió poco despues. Escribió tambien Agustin en este retiro un tratado de la Religion, en el que prueba que esta no se halla sino en la Iglesia católica: trata de los medios afectuosos de elevarse á Dios, pero con una fuerza, sublimidad y pureza de estilo, que se mira esta obra como una de sus mejores producciones.

Mientras pasaba de este modo su vida cerca de Tagaste, uno de sus amigos ya cristiano, por el deseo de una vida mas perfecta le atrajo á Hipona, ciudad marítima de la comarca. Poco despues y al tiempo en que concurría á las santas instrucciones en medio de la multitud, el obispo Valerio representó la necesidad que tenia de ordenar un sacerdote para su iglesia. Los asistentes, como si estuvieran anteriormente convenidos, toman al punto á Agustin y le presentan para que sin dilacion se le ordene; y efectivamente se le ordenó á pesar de las muchas lágrimas que vertía, y á pesar del aire de humildad y dolor con que procuraba probar su poco mérito; eran harto brillantes su virtud y su capacidad para que pudiese ocultarlos. No solo tuvo parte en el gobierno de la diócesis, segun lo que la costumbre autoriza á los sacerdotes, sino que tambien se le encargó la predicacion, contra el uso de la iglesia de Africa, en donde solo los obispos ejercian este cargo.

(1) Lib. 10. Conf. cap. 5.

Esta innovacion ó escepcion la censuraron algunos prelados; pero las raras cualidades de Agustin no tardaron en justificarla. Ademas Valerio opuso á sus censores la práctica de los orientales que él seguia en este punto, y el mayor bien de su Iglesia, en donde para ejercer el ministerio de la predicacion no tenia bastante uso de la lengua latina, siendo griego de nacimiento.

Agustin no osó ejercer desde luego las funciones sacerdotales, para las cuales no se creía suficientemente preparado; y aun escribió á Valerio para representarle su dolor, sus lágrimas y sus temores. «Ruégos, le dice (1), que considereis en primer lugar, que si no existe hoy cosa mas lisonjera ni mas agradable que el sacerdocio y el episcopado para los que no cumplen con sus obligaciones, nada hay al contrario mas difícil, cuando se quiere cumplir con ellas según la ley divina. Bien sabéis que no he estudiado estos deberes desde mi juventud, y que se me violenta en colocarme casi en el mas eminente grado, cuando principio á aprenderlas. Sucederá que notaré mis faltas cuando no podré remediarlas; y esto sería, oh Padre, esponerme á que me pierda sin remedio.» Por fin pide algun tiempo para prepararse, y sin embargo se le obligó á predicar inmediatamente y sin dilacion; y lo hizo tan felizmente que este ejemplo introdujo en muchas iglesias la costumbre de confiar á los sacerdotes el ministerio de la predicacion.

No agotó la fecundidad de su pluma esta nueva ocupacion; poco despues de su ordenacion compuso un libro de la Utilidad de la fé, para sacar del maniqueismo á su amigo Honorato, á quien en otro tiempo habia metido en este error. Despues escribió el libro de las dos almas, tambien contra los maniqueos, que decian que en cada

(1) August. Epist. 49.

hombre habia efectivamente dos almas, una buena y otra mala; y de este modo tan absurdo pretendian explicar la mezcla de los bienes y de los males, ó el origen del mal.

Mas entre todas las obras compuestas por San Agustin contra estos perniciosos sectarios, la mas digna de atencion respecto de algunos puntos de doctrina aun en el dia muy interesantes, es sin disputa su tratado del *Libre albedrio*, dividido en tres libros. A pesar de que lo compuso antes de su episcopado, y aun en parte antes de ser clérigo, habla de él en todas partes, y hasta en sus retractaciones, como de una obra cuyos principios exactos y sólidos refutan de un modo victorioso á todos los enemigos de la libertad. Para pulverizar de un golpe los fundamentos del maniqueismo, distingue independientemente del pecado original dos géneros de males, el de la pena y el de la culpa, lo que nos atormenta y lo que nos corrompe. «Dios, dice, es causa del primero, sin dejar de ser bueno; porque su bondad le hace castigar á los que son malos. Por lo que toca al mal propiamente dicho, y en particular el del pecado personal, en este cada uno es autor de él voluntariamente.» Obsérvese aqui que no atribuye este género de mal á sola la voluntad de Adan. «Proviene el desorden, á la verdad, prosigue, de la concupiscencia ó del amor de los bienes perecederos; pero Dios no consiente que lo que esta fuera del hombre, le reduzca á hacerse culpable sometiéndose al yugo de la concupiscencia: sino que su libre albedrio le determina á seguir una guia tan mala, y asi le aparta de su verdadera felicidad. Mas ansiando todos ser felices, ¿de dónde nace que no lo son? De que no todos quieren vivir bien, sin lo cual no se puede ser feliz.»

Pero ademas, «¿no debe Dios ser mirado como causa del pecado, supuesto que

nos dió el libre alvedrio, sin el cual no hubiéramos pecado?» En el libro segundo contesta San Agustin á esta objecion, diciendo que Dios tenia una justa razon para criarnos libres, para que así hiciésemos obras meritorias, las que no hubiéramos podido hacer sin el libre alvedrio. Como tampoco sin este hubiera el Señor tenido modo de manifestar aquel género de justicia que consiste en coronar la virtud y en castigar el delito.

Distingue el santo doctor bienes de tres órdenes diferentes, que vienen todos de Dios; á saber, aquellos con los cuales no se puede menos de vivir bien, y son las virtudes: aquellos sin los cuales se puede vivir bien, y son los bienes corporales; por último, los que son el medio entre los dos primeros, y sin los cuales no podremos vivir bien, y son las potencias del alma, de las cuales compone parte el libre alvedrio. No podemos usar malamente de las virtudes, porque el efecto propio de la virtud es usar dignamente de los otros bienes. Mas por lo que mira á los bienes del segundo y tercer orden se puede abusar de ellos; lo cual no impide que sean bienes, porque tambien se puede usar de ellos de un modo conveniente. Asi pues, el libre alvedrio, aunque sea menor bien que la virtud, es no obstante una dádiva digna del Criador. Con este libre albedrio, ayudados con el socorro celestial, ó con la voluntad cual la tenemos en el estado presente (pues no se trataba entre San Agustin y los maniqueos sino del hombre caido en el pecado), podemos abrazar el bien ó el mal. «Pero no todos los actos de la voluntad (añade el santo doctor) vienen igualmente de Dios; porque si todos nuestros movimientos hácia el objeto de la salud dimanaban del Señor, los que se dirigen al mal, en cuanto nos alejan del verdadero bien, son efectos propios de nuestra nada, ó operaciones defectuosas de nuestra debi-

lidad, que el Todopoderoso no hace mas que permitir.»

En cuanto al fondo de la impiedad maniquea por lo que mira al origen del mal, la sutileza y estension de la cuestion presente no nos permiten esponer la solidez y verdadera filosofia con que se refuta en el segundo libro. Son estos unos puntos que no pueden menos de perder mucho compendiándolos, y conviene sobre todo estudiarlos en su fuente. Puede observarse por otra parte en ella, que nuestros Doctores sagrados conocian y usaban del método que tanto honra á ciertos modernos, y consiste en ir descendiendo de los primeros principios á las consecuencias mas remotas, con una série continuada de ideas analizadas con exactitud y con precision. Demuestra de este modo San Agustin, que no podemos perder sin quererlo el soberano bien que poseemos por la voluntad: de donde concluye, que la coaccion propiamente dicha no tiene parte sobre esta facultad de nuestra alma, y que la violencia, si la pudiera experimentar, no se distinguiria de la necesidad.

El tercer libro prueba en términos expresos, que el pecado del cual nos hacemos culpables, no es un movimiento necesario que provenga de la naturaleza del hombre, porque entonces no seria pecado, no habiendo acto pecaminoso cuando nos subyugan la necesidad y la naturaleza. El movimiento, por el cual nos apartamos de Dios, no seria una falta reprehensible si no fuese voluntario; es decir, si no fuese un acto de la voluntad que dependiese de nosotros hacerle ó no, así como los maniqueos, con quienes el santo disputaba, entendian la palabra *voluntario*. Si se reputa semejante desorden por pena necesaria é inevitable, el crimen del que le comete siempre proviene de su voluntad, porque voluntariamente se espuso á esta pena. Por lo que

mira á las consecuencias del primer pecado, que son la ignorancia y la concupiscencia, lo que se reprende en nosotros como culpa no es la ignorancia involuntaria, sino la negligencia en instruirnos: tampoco lo es el no curarnos á nosotros mismos, sino el despreciar al médico caritativo que quiere curarnos. Tales son nuestros pecados propios; y en estas ocasiones el hombre habria perdido por culpa suya tanto el poder de hacer indagaciones para aprender lo que ignora y le importa saber, como el de conseguir con una humilde oracion la luz y demas socorros de que necesita. Si se denomina pecado el mal que cometemos por ignorancia, y el bien que no obramos por impotencia, es porque se originan del primer pecado cometido libremente, de donde sacan su origen y cuya pena son. A la manera que se da el nombre de *lengua* á los sonidos articulados que la lengua produce en sus movimientos, asi se llama pecado, no solo el actual cometido por una voluntad libre y con conocimiento, sino que tambien se llama asi á los movimientos indeliberados que son un efecto necesario y una pena inevitable del pecado. En todo esto da por supuesto el doctor de la gracia que Dios, antes de todo pecado, hubiera podido criarnos sujetos á estos pecados impropriamente dichos, ó mas bien á estas miserias, de las que podemos usar útilmente para nuestra salvacion y para gloria del Criador (a).

Manifestando, en fin, el Santo doctor (1) que lejos de mirar como un artículo de fé la condenacion de los niños muertos sin bautismo á la pena de fuego, sentia grande embarazo con motivo de la suerte de estos

(a) En este lugar habla San Agustin en el mismo sentido en que San Pablo decia, dando el nombre, mas no la esencia de pecado, á la concupiscencia: *quod habitat in me peccatum*. Ad Rom. VII, 29.

(1) Lib. III, c. 23.

niños, dice en términos espresos que como puede haber un estado medio entre el en que se hacen buenas obras y el en que se cometen pecados, podria haber tambien una sentencia media entre la que da la recompensa y la que condena al suplicio (a). Estos son los puntos que de los libros del *Libre Alvedrio* he creido deber explicar, para que se vea que la doctrina de San Agustin no es menos contraria á los enemigos de la libertad que á los de la gracia.

Por el tiempo en que escribió esta obra tuvo una célebre conferencia con Fortunato, sacerdote maniqueo, que residia ya mucho tiempo antes en Hipona, en donde habia ganado una multitud de prosélitos. Todos los habitantes tanto donatistas como católicos, fueron á visitar á Agustin y le pidieron que disputase con el sectario. No lo rehusaba el santo Doctor; pero Fortunato, que conocia las fuerzas de su adversario, procuraba evitar el combate. Tanto le instaron por fin, especialmente los de su partido, que entre los dos extremos de desistir ó ser vencido, eligió por necesidad el último. Fué efectivamente confundido en presencia de un concurso inmenso de personas de ambos sexos y de todos estados. Se habia tomado la precaucion de escribir en cifras este coloquio célebre que duró dos dias: en el segundo hizo leer Agustin lo que Fortunato habia dicho la vispera, y haciéndole ver que se contradecia á sí mismo, le

(a) En otro lugar dice el mismo Santo que si los niños que mueren sin bautismo padecen pena, será una pena suavisima. Todavía le parece esto mucho, y dice que no será tal su pena que no quisieran haber nacido. Los teólogos que han vivido despues, y entre ellos Santo Tomás, vencen las dificultades que hallaba San Agustin, diciendo que la pena de estos niños será la privacion de ver á Dios. Y á los que preguntan cómo puede ser que esta pena de daño no les cause una suma tristeza, responden, que así como ninguno padece grande tristeza por no ser rey, cuando su nacimiento no le autorizó para serlo, así aquellos niños no padecen con la pena de no ver á Dios; porque no habiendo recibido el bautismo, no renacieron en Jesucristo por el bautismo, que es el título que da derecho para ver á Dios. (N. del E.)

obligó á confesar que nada de sólido tenia que responder.

De esta ventaja tan grande no quiso sacar su propia gloria sino la salud de su antagonista. «Si confesais, dijo, que nada teneis que contestar, y teneis el corazon sano, voy á explicaros la fé católica, caso que los que nos escuchan lo lleven á bien.» «En confirmacion de mi sinceridad, respondió Fortunato, os prometo examinar vuestra doctrina con los principales de mi secta; y si no me satisfacen, seguiré la luz que me ofreceis, porque quiero ante todo salvar mi alma.»

Agustin, que le juzgaba sincero, no podia contener su alegría, y repitió muchas veces: *¡bendito sea Dios!* Asi finalizó la conferencia, y en ella la confusion de un sectario tan alabado dió á conocer por lo menos la debilidad de la secta que tan mal habia defendido. Fué tanta su vergüenza, que se ausentó para siempre de Hipona, pero no se convirtió (1).

Logró Agustin un resultado mas feliz y de mas consuelo contra un abuso que se habia introducido en la Iglesia de Africa, en donde los ágapes ó comidas de caridad, establecidas para edificacion en tiempo de los Apóstoles, habian venido á parar en escenas de embriaguez y de disolucion. Recordó el celo de San Ambrosio en suprimir este uso en la iglesia de Milan, y quiso imitar su ejemplo. Habiéndole escrito Aurelio, amigo de Agustin, y promovido poco antes á la Silla de Cartago, para pedirle sus consejos, tomó de aqui ocasion el santo doctor para exhortarle á corregir el abuso de los ágapes (2). Asi, despues de haberle dado gracias en su nombre, y en el de los compañeros de su retiro, por la amistad que le mostraba, le pintó los desórdenes

(1) Possid. c. 6.

(2) August. *Epist.* 22, *alias* 64.

que le aconsejaba reprimir, y le propuso el ejemplo, no solo de la Italia, sino tambien de la mayor parte de las iglesias del lado de acá de los mares. Parecióle este mal tan grande que incitó á Aurelio á convocar un Concilio numeroso para ponerle remedio.

Hubo efectivamente con este motivo en Hipona un Concilio general de toda el Africa, cuyos cánones sirvieron de modelo á los Concilios siguientes (1). En él se prohibe á los obispos y á los clérigos, asi como tambien al pueblo, celebrar comidas en la iglesia, ó comer de otro modo que de paso y por necesidad. Publicóse tambien un decreto tocante á la reunion de los donatistas. «En los Concilios precedentes, dice, se ordenó no se recibiera á los clérigos donatistas sino en el número de los legos. No obstante, á causa de la escasez de pretendientes que era tan grande en el Africa, por estar algunos lugares absolutamente abandonados, se exceptuará de esta regla á los que no hayan rebautizado, y á los que pasen con su pueblo á la comunión católica. Mas esta resolucion no se llevará á efecto sino despues de haber sido confirmada por la Iglesia de ultramar; es decir, por la Iglesia Romana.»

Habianse multiplicado los donatistas tan prodigiosamente en el Africa que se contaban entre ellos mas de cuatrocientos obispos: campo dilatado para el celo de Agustin, que desde entonces principió á escribir contra ellos (2). Su primer obra con este motivo es un canto en versos acrósticos y en estilo muy sencillo por ser para el pueblo, cuya mayor parte entendia el latin, aunque la lengua púnica se usaba todavía en aquella parte de Africa. Estos cismáticos mostraron de un modo bien notable que,

(1) Tom. 2. *Conc.* pág. 1170.

(2) August. *lib.* 1. *Retract.* cap. 20.